Secretaría de
HACIENDA
Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ALCALDÍA DE MARMATO CALDAS, COLOMBIA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

ARTICULO 55 RESOLUCION 000042 DE 05 DE MAYO DE 2020

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 8412 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMISTRACIÓN PÚBLICA

MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS

NIT: 890.801.145-6

ENTIDAD NO CONTRIBUYENTE Y NO DECLARANTE DEL IMPUESTO DE RENTA

FECHA	28 DE MAYO DE 2026,
BENEFICIARIO DEL PAGO	JULIAN ALBERTO ARANGO RESTREPO
CEDULA O NIT	75106685 DE MANIZLES, CALDAS.
DIRECCION	CARRERA 3A NUMERO 4-20
CIUDAD	NEIRA - CALDAS
TELEFONO	3147203857
CONCEPTO/OBJETO :	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO CON SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL APOYO LOGISTICO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA PROTECCIONY EL BIENESTAR ANIMAL
PERIODO DE COBRO:	MES DE MAYO DE 2026.
LUGAR Y FECHA DE COBRO	MARMATO CALDAS, 28 DE MAYO DE 2026.
POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA	CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA 084800038006
VALOR :	$ 3.000.000,00

RETENCIÓN		
ESTAMPILLA PROANCIANO	$	120.000
ESTAMPILLA PROCULTURA	$	30.000
INDUSTRIA Y COMERCIO	$	-
CONTRATO DE OBRA PUBLI	$	-
DESCUENTO AUTORIZADO		
TOTAL A PAGAR		**$ 2.850.000,00**

FIRMA RECIBIDO

NOMBRE **JULIAN ALBERTO ARANGO RESTREPO**

CEDULA **75106685 DE MANIZALES, CALDAS.**

NOTA: Este documento equivalente cumple la función de un soporte de pago para las personas naturales no obligados a facturar electronicamente.